

188279

188279



188279

E049

MODELO
DE
UTILIDAD

por "PUNTAL TELESCOPICO PERFECCIONADO", a favor de la firma francesa S.A. SOMEFRAN, domiciliada en FLORENSAC (Francia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un puntal telescópico perfeccionado.

5. En la invención se ha ideado un puntal de tipo telescópico el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones conocidas para usos análogos.

10. En líneas generales, el puntal objeto de la presente invención comprende un tubo principal dotado de asideros para su traslado y manejo. Este tubo principal se encuentra vinculado a una peana a través de un mecanismo elevador de regulación fina. El citado tubo está acoplado a un segundo tubo fijo y coaxial, dotado de una pluralidad de pasos trans-



5. versales situados a diferentes alturas, siendo este segundo tubo libre al giro con respecto al antedicho. En el interior del segundo tubo desliza un tercero en sentido longitudinal, fijándose a una altura determinada merced a un pasador que atraviesa transversalmente a ambos tubos, dotados de pasos al efecto que al quedar enfrentados permiten la inserción del pasador.

10. El tubo móvil longitudinalmente está provisto en su extremo superior de una base de sustentación similar a la peana.

Según lo descrito, con el pasador y el tubo móvil se logra la altura aproximada del puntal, recurriéndose al mecanismo de regulación fina para su ajuste definitivo.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, es una sección en alzado y en detalle del puntal objeto de la invención.

La figura 2, es una vista en alzado lateral del conjunto del puntal.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un puntal constituido por un cuerpo tubular principal -1-, que presenta en su pared interior una tuerca fija -2-, móvil a lo largo de un tornillo -3-, vertical y solidario a una peana -4-.

30. El tubo -1-, está provisto de asas -5- para su manejo y de un collar de embocadura -6-, con borde vuelto -7-, retenedor del escalón -8- soldado a un segundo tubo -9-, que apoya



libremente sobre el anterior.

5. En el interior del tubo -9-, desliza longitudinalmente un tercer tubo -10-, con su extremo inferior -11- abocardado para realizar tope, evitando su extracción total. Este tubo -10-, es portador en su parte superior de una base de sustentación -12-, situable a la altura conveniente merced al pasador -13-, que se inserta a través del paso que establecen los orificios enfrentados -14- y -15-, pertenecientes respectivamente a los tubos -9- y -10-. Los orificios -14- y -15- están situados a diferentes alturas de ambos tubos, para permitir el alargamiento telescópico del puntal, cuya altura precisa se logra a través del mecanismo de tuerca -2- y tornillo -3-.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Puntal telescópico perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un tubo principal dotado de asideros y vinculado a una peana a través de un mecanismo elevador de regulación fina, presentan-



do dicho tubo en su extremo superior una anilla de embocadura con borde vuelto hacia el interior retentor de un escalonado de tope de un segundo tubo sobresaliente que apoya mediante dicho escalonado sobre el tubo inferior, quedando coaxial pero libre al giro, y dotado este segundo tubo de orificios diametralmente opuestos situados a diferentes alturas para constituir sendos pasos para un pasador de bloqueo de un tercer tubo coaxial y móvil en sentido longitudinal, con su extremo interior abocardado para constituir tope que limita su salida, dotado este tubo también de pasos transversales para ser situado a diferentes alturas y provisto en su extremo superior de una base de sustentación.

2ª.- Puntal, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el pasador está integrado por una varilla de sección redonda que presenta una zona recta de pasador propiamente dicha, y dos arcos de semicircunferencia situados según dos planos en ángulo, uno de los cuales abarca la sección del tubo cuando el pasador se encuentra en posición de servicio, mientras que el otro arco abarca al tubo cuando el pasador está extraído.

3ª.- Puntal, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el mecanismo de regulación fina lo constituye una espiga vertical roscada solidaria a la peana del conjunto, en la cual rosca y desplaza una tuerca fijada en la pared interior del tubo principal, el cual es giratorio manualmente merced a las asas de que va dotado.

4ª.- Puntal telescópico perfeccionado.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos

188279

- 5 -

14478



reglamentarios.

Madrid, a 2 FEB. 1973

p. a. JAIME ISERIN

a. n.

~~_____~~
~~_____~~

5.

mt.

Fig. 1

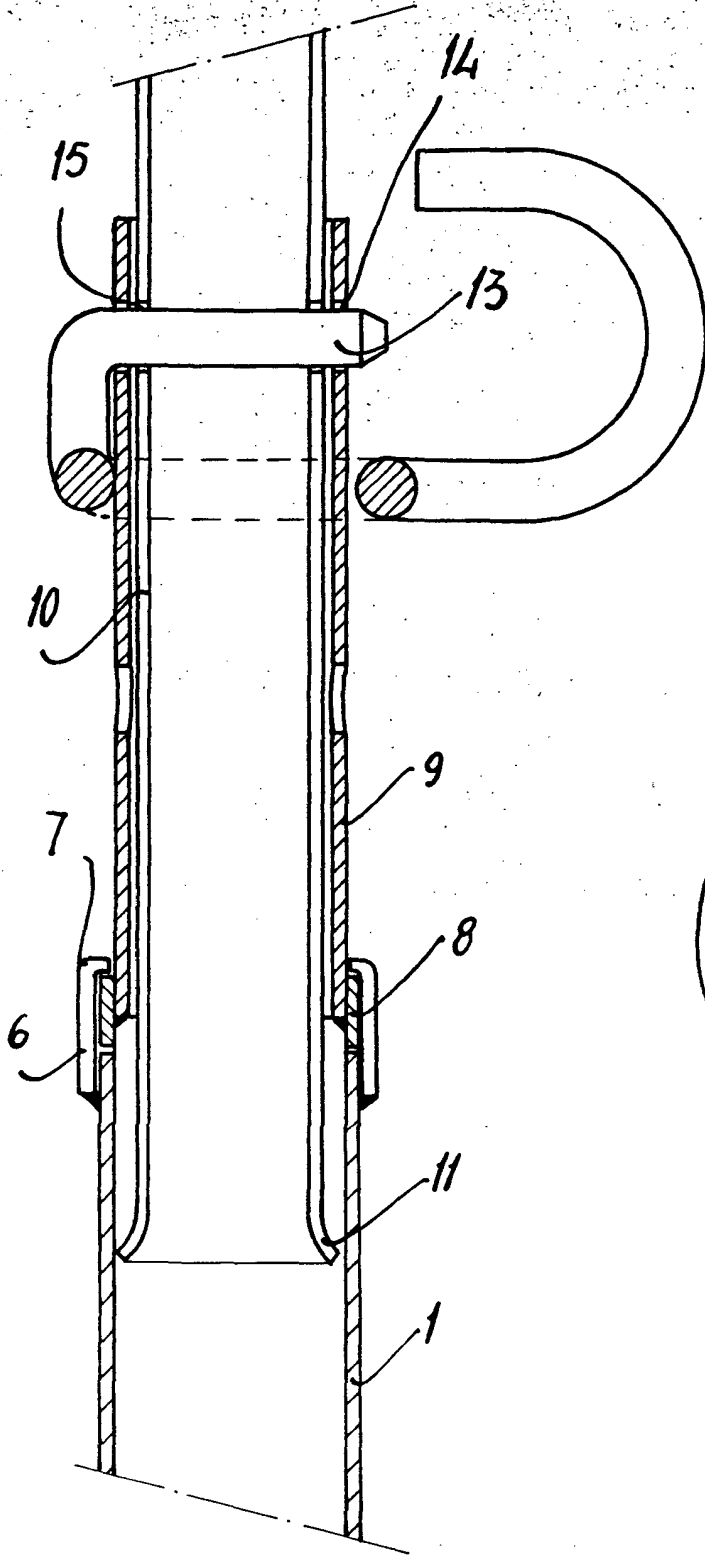
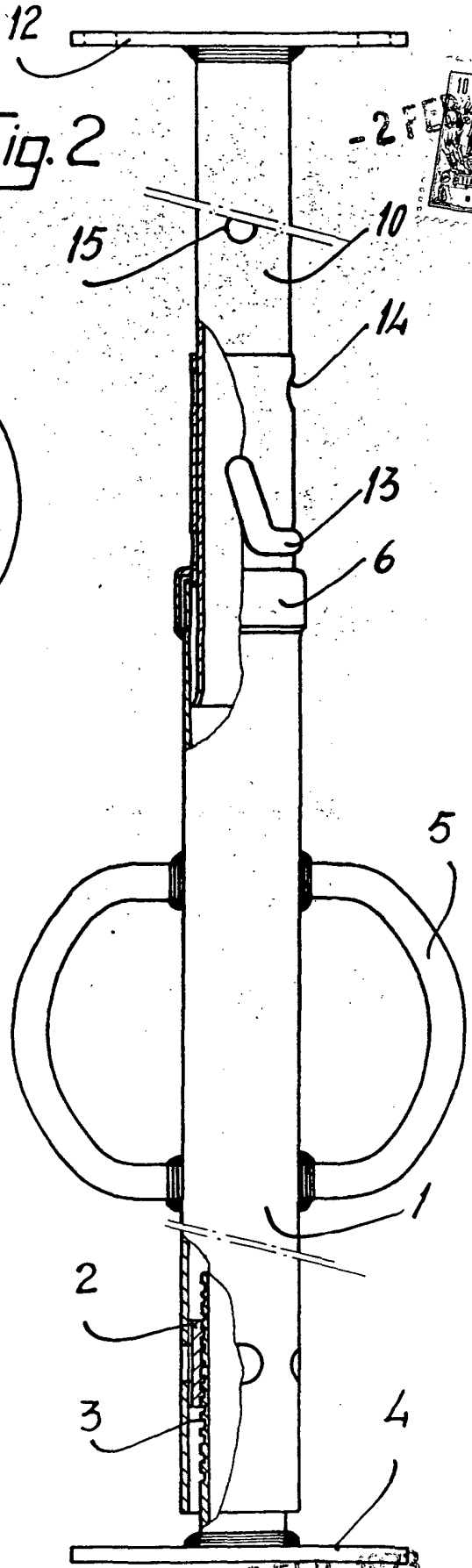


Fig. 2



Madrid, a -2 FEB. 1973
p.a. JAIME ISERN